CONCON. 2 1 DIC 2018

DECRETO ALCALDICIO Nº . 3 6 1 5

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley Nº 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) La Resolución N°1600 del 2008, modificada por la resolución N°18 del 01/04/2017 de la Contraloría General de la República y en uso de sus facultades que le confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad de Concón.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 de 1998.
- e) Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Licencia Médicas Jardín Infantil y Sala Cuna Conconcito.

DECRETO

1. RATIFÍQUESE Licencias Médicas de los funcionarios que se detalla a continuación:

Jardín Infantil y Sala Cuna Conconcito									
APELLIDOS	NOMBRES	RUT	N° LICENCIA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TOTAL DIAS	MONTO ESTIMADO RECUPERAR	HORAS SUBVEN . JUNJI	Monto a recuperar Subv.JUNJI
FABRES GAETE	MARIA OLGA		23120177	06/10/2018	09/10/2018	4	58,369	44	58,369
INOSTROZA FIGUEROA	ANGELA VANINA		23498954	13/10/2018	04/01/2019	84	1,333,601	44	1,333,601
PENAILILLO DIAZ	CLAUDIA ANDREA		23279327	09/10/2018	12/10/2018	4	180,578	44	180,578
SAGREDO PAREDES	ANA MARIA	79	23044307	02/10/2018	16/10/2018	15	467,173	44	467,173
VEAS ACOSTA	SILVANA		56921321	11/10/2018	31/10/2018	21	332,915	44	332,915
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						Total	2,372,636		2,372,636

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal

• Control

• Archivo D.A.E.M.(2)

OSG/MLEG/RYD/GGV/asv.

SECRE**TARIO** MUNICIPAL

CALDE & OSCAF

OSCAR SUMENTE GONZÁLEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Director de Contol

Objetado Observado Revisado